



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Educación Municipal



DECRETO N° 1589 /

CHIGUAYANTE, 23 AGO 2017

VISTOS:

Estos antecedentes; Decreto N° 1476 de Fecha 09.08.17, que autoriza el llamado, aprueba bases administrativas especiales, especificaciones técnicas, anexos y demás antecedentes de la licitación pública ID 2774-58-L117, para la compra de "Materiales de ciencia y Física para el liceo Rep. De Grecia, Fondos SEP": Acta de Evaluación administrativa licitación pública ID 2774-58-L117 de fecha 21.08.17, que declaran inadmisibles la oferta presentada por el proveedor **Ecassur Spa. Rut: 76.717.858-1. Comercializadora De Productos De Laboratorio Prodelab Limitada. Rut: 76.061.910-8.- Computación Compsa Limitada. Rut: 76.210.891-7.- Manuel Rodolfo Díaz Bahamondes Servicios Energéticos Punto Led Empresa. Rut: 76.237.786-1;** para la compra de "Materiales de ciencia y Física para el liceo Rep. De Grecia, Fondos SEP"; Decreto Alcaldicio N° 1.978 de 16.10.14, que delega facultades en el Director DAEM, para firmar por orden del alcalde,

CONSIDERANDO:

Que los Oferentes **Ecassur Spa. Rut: 76.717.858-1; Comercializadora De Productos De Laboratorio Prodelab Limitada. Rut: 76.061.910-8; Computación Compsa Limitada. Rut: 76.210.891-7;** presentan sus propuestas sin adjuntar los documentos solicitados en el punto N° 9 y 10, solicitados en las bases de licitación pública; **Manuel Rodolfo Díaz Bahamondes Servicios Energéticos Punto Led Empresa. Rut: 76.237.786-1;** presenta su propuesta sin adjuntar los documentos formato A "Identificación del Oferente", B "Declaración Jurada Simple", C "Oferta Económica" y además presenta su propuesta sin adjuntar los documentos del punto N° 9 y 10, solicitados en las bases de licitación pública.

DECRETO:

Declárense inadmisibles las ofertas recibidas por **Ecassur Spa. Rut: 76.717.858-1; Comercializadora De Productos De Laboratorio Prodelab Limitada. Rut: 76.061.910-8; Computación Compsa Limitada. Rut: 76.210.891-7; Manuel Rodolfo Díaz Bahamondes Servicios Energéticos Punto Led Empresa. Rut: 76.237.786-1;** en la Licitación Pública N° 61/2017, denominada "Materiales de ciencia y Física para el Liceo Rep. De Grecia, Fondos SEP", ID 2774-58-L117, atendido a que los proveedores individualizados, presentan sus propuestas sin dar cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por Orden del Sr. Alcalde



GONZALO DÍAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM



GDR/HOP/JOV/KGR/kgr

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Daem (3).
- Archivo.
- Ley Transparencia. ✓